

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año VI

SUSCRIPCION

Belanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Estranjero id. 4 n

Belanzos 30 de Mayo de 1909

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquilas mortuorias y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 299

AMARGURAS

DE LOS

SOLIDARIOS CATALANES

y sus llagas gangrenosas

A continuación transcribimos algunas sabrosas y elocuentes párrafos de los artículos con que dos importantes periódicos barceloneses conmemoran la fecha del 20 de Mayo, aniversario del advenimiento a la vida pública de aquel monstruoso aborto político social, que por un exceso de una sangrienta ironía, se le llamó Solidaridad.

Los juicios de tales artículos no pueden ser más autorizados ni más terminantes para la execración de ese enjendro político, pues quienes lo limiten han sido hasta hace poco amantes tutores de la criatura, y por lo tanto nos abstenemos de todo comentario, pues nos basta con la satisfacción de que los hechos prácticos hayan venido a sancionar rápida y ampliamente nuestras apreciaciones y augurios leal y sinceramente en las columnas de este semanario desde los primeros momentos en que vibró en los aires aquel atronador y fanfarrón grito de guerra con que la Solidaridad trató de amedrentar a la España sensata, cuerda y prudente.

Pero oigamos a un diario solidario de Barcelona:

«Los que han explotado en beneficio propio la santidad de aquella grandiosa manifestación y los recuerdos de tan memorable día, son los que vienen obligados a quemar incienso en holocausto de los favores y gracias obtenidos. Los que, fiados en la bondad y virtudes de aquellos pontífices consagrantes del redentor movimiento, hemos sido víctimas de su falacia, no podemos precalcular la celebración de actos conmemorativos, ni cantar himnos a la mixtificación de una idea.

Y al conmemorar nosotros la memorable fecha de 20 de Mayo, son o sin coladuras y otros signos que nos recuerden tan fausto día, lo hacemos creídos de que la mejor gloria que podemos evocar, la mayor honra que podemos dirigir al glorioso 20 de Mayo, el más sublime himno que podemos cantarle es sentir compasión eterna por quienes lo han procluido y explotado.

Y como si quisiera puntualizar más en esto de la prostitución y explotación de la solidaridad, «La Tribuna», diario solidario, escribe:

«Que yo también callo muchas cosas que darán que sentir el día no lejano en que, sin temor a que nos tachen de tea de discordia, sea conveniente y patriótico soltar la lengua; así aquí lo que se paga es la complejidad del silencio, ¡quién será el gusapo de la Lliga

Regionalista capaz de negarme el derecho a cobrar?

Y si hablase, diría que Maura y Cierva accedieron a lo del «Cut-Cut!», porque se amenazó al Gobierno con un escándalo parlamentario, amenaza que pudo aprovecharse para fines más altos y de mayor interés para Cataluña, y hablaríamos de los diputados que arrastraron su investidura por las antecámaras de La Granja, por los despachos de los ministerios, sacando estancos, loterías y credenciales para sus panlaguados; hablaríamos de una famosa lista que alguien encontró encima de la mesa-despacho de Besada, cuando desempeñaba la cartera de Fomento; hablaríamos de correveidiles de la «Lliga», que cobraron «estudios» acerca de la política catalana a 3.300 y 5.000 pesetas; hablaría de...

De lo que hablaremos muy pronto, cuando termine la legislatura, y en estas mismas columnas hagamos uno por uno el balance y el análisis de la gestión de cada diputado solidario para que sepa Cataluña, sin atenuantes, la verdad toda del uso decente o indigno, acertado o torpe, que sus mandatarios hicieron de la confianza que en días de santa sublevación el pueblo catalán les otorgó.

No hace falta decir más. Cataluña sabe lo bastante, y por eso ha vuelto, asqueada, la espalda a la Solidaridad.

Que vayan tomando nota los vo-cingleros de por acá, y que nos digan ahora que no sabemos lo que es Solidaridad porque en nuestros entendimientos limitados, no cabe idea tan grande, como nos decían en aquellos momentos de verdadero delirio en que la fiebre de la ambición y la calentura del brutal egoísmo se apoderó de no pocos espíritus inquietos despechados y hambrientos de popularidad, contagiándose la fiebre a otros elementos de estas tierras que por análogas causas y similares circunstancias se abrazaron a la bandera de la Solidaridad unos con inconsciente buena fe y otros con notoria torpeza, siendo estos precisamente los que más se la echaron de psicólogos para apostrofarlos a cuantos veíamos claro en el revuelto mar de las violentas pasiones políticas accidentalmente asociados para fines tan bastardos como efímeros.

Que hablen, pues, los loritos brigantinos, esos improvisados maestros del pensar y del decir y que expliquen ahora la desastrosa y ridícula muerte de la Solidaridad en un todo conforme con nuestras predicciones de ayer, y eso que jamás hemos presumido de psicólogos, ni siquiera de meros previsores de la ética social.

ARROGANCIA DEL TERRORISMO

PÁNICO DE LAS VÍCTIMAS

La brutal audacia, y los criminales arrestos de esas asociaciones terroristas establecidas por D. Víctor Naveira y D. Juan Golpe en los Ayuntamientos de Oza, Irijoa y Paderne continúan manifestándose con inaudito descaro e inconcebible insolencia elevando ya al grado máximo la indignación pública y haciendo perder la confianza en los procedimientos judiciales; confianza harto debilitada y floja por los repetidos fracasos que en otras regiones dejaron impunes crímenes sociales en la misma índole de los que aquí actualmente persigue la justicia para efectuar castigo.

No, nosotros no queremos, no debemos ni podemos participar de los tristes pesimismo que flotan ya en el ambiente de la opinión pública y que llevan el desaliento a todos los corazones honrados y deprimen el ánimo de las gentes pacíficas. Tenemos, ó queremos tener fe y respetuosa confianza en los inteligentes, celosos y probos jueces que trabajan estos días para depurar responsabilidades y descubrir los autores de tantos vandálicos excesos cometidos estos últimos tiempos en la propiedad privada y que aún en la última semana se repitieron en los Ayuntamientos de Paderne y San Pedro de Oza; en el primero talando un viñedo propiedad de un hermano del Alcalde de aquel término; y descortezando los pocos pinos que le habían dejado en pie una semana antes a D. Francisco Faraldo; y en el segundo Ayuntamiento cortando las coles que un labrador poseía en una huerta, y prendiendo fuego en las maderas de castaño y leña que otro vecino apellidado Mosteiro tenía depositada en la era de su casa habiendo salvado la vivienda del voraz elemento a costa de grandes esfuerzos de sus moradores y del generoso auxilio que le prestaron varios honrados campesinos.

Estas salvajes arrogancias y abominables atentados, repetidos precisamente en los solemnes momentos en que el Teniente Fiscal de la Audiencia y un Magistrado de la misma se trasladan a Betanzos para con su gran autoridad y elevado criterio jurídico, facilitar el buen éxito de las actuaciones judiciales, acabaren de

amedrentar a los sencillos campesinos, que por haberse negado a inscribirse en las sociedades de anarquistas existentes en sus respectivos términos municipales, están siendo objeto de tan odiosas persecuciones, y condenados a una desastrosa ruina en sus heredades.

Y es tal el terror que se apodera de las víctimas, que no hay una sola que se atreva a declarar lo que sabe, y mucho menos a señalar culpables, y los que hasta el presente se libraron de las iníquas venganzas de los malhechores se imponen al más absoluto silencio al ser llamados a declarar ante el Juzgado, temerosos, no sin fundamento, de terribles represalias.

Nosotros lo hemos oído de boca de muchos campesinos con quienes hemos conversado para enterarnos del estado de ánimo en las aldeas y todos ellos con más ó menos franqueza, nos confesaron con razonadas palabras la imposibilidad en que se hallan de auxiliar a la justicia en su saludable labor, declarando lo que saben, sin exponer su hacienda a la brutal acción de los terroristas.

En vano hemos procurado persuadirlos de la necesidad en que están por su propia conveniencia, más aún por instinto de conservación de ayudar a la justicia declarando cuanto oyeron y vieron, pero nuestras exhortaciones se estrellaron contra el gran pánico de que todos se hallan poseídos, pánico que solamente se irá atenuando con medidas severas y energicas por parte de las autoridades que sirven de valla al desborde y criminales pasiones de esas bandas de malvados.

Hacemos votos porque la ilustrada competencia tantas veces probada del augusto ministerio de la aplicación de la ley de los dignísimos y respetables jueces que hoy entiendan en la persecución de todos esos malhechores de el satisfactorio resultado que todos anhelamos para que la fatalidad no venga una vez más a dar carácter de realidad a la fantasía popular harto novelesca y muy dada a prejuzgar maliciosamente los actos de todo funcionario público.

Tranquilícense los pusilánimes y callense los prejuzgadores de oficio, la justicia cumplirá su alta misión social aún cuando su labor sea lenta, árdua y accidentada, pero ayúdenos todos con cuantos medios estén a nuestro alcance, esto es tal

pensable si queremos garantizar el derecho de todos, sanear la vida social en esta comarca y acabar de una vez con el imperio de ese salvajismo que tantos atropellos lleva cometido en las aldeas.

Los delitos se han consumado y los delincuentes aparecerán pese a todas las coartadas y artificios de que se valen los interesados en mantener este estado anárquico y en cegar a los jueces para salvar a los atropelladores.

El porque ellos lo sabrán.

EL PROCESO DEL TERRORISMO

El ilustrado y digno Magistrado de la Audiencia de la Coruña don Joaquín Sagaseta, nombrado Juez especial en el sumario que se está instruyendo, con motivo de los salvajes atropellos realizados por las sociedades agrícolas que dirige D. Víctor Naveira, en los Ayuntamientos de Rijoa, Paderne y San Pedro de Oza, trabaja respectivamente para descubrir los autores de tan odiosas tropelías.

Son numerosos los campesinos de los susodichos términos municipales, que estos días desfilan por el juzgado de Instrucción en calidad de testigos; pero si hemos de dar crédito a los rumores públicos, y atender a los informes que hemos recibido de algunos de los paisanos llamados a deponer en el sumario de declaraciones de testigos y acusados como arrojan muy poca luz para la depuración de responsabilidades.

Sin embargo, las actuaciones judiciales no deben ser muy infructuosas, puesto que el número de procesados se eleva ya a 23, y lógico es suponer que tanto el Juez especial Sr. Sagaseta, como nuestro Juez ordinario Sr. Ulloa, hallaron suficiente materia delictiva para procesar a los detenidos y decretar su prisión.

La Guardia civil hábilmente dirigida por el ilustrado Teniente de este enérgico cuerpo armado, D. Pedro Romero, recorre día y noche las aldeas que vienen siendo teatro de los vandálicos desmanes de los terroristas agrarios, cuyas odiosas fechorías han resonado ya en toda España y han obligado al Gobierno a comunicarle sus delegados civiles y judiciales órdenes terminantes para la más leve y total represión de los atropellos que vienen cometiéndose en la comarca, y para el descubrimiento y castigo de sus autores directos e indirectos; y para facilitar la labor judicial, ha dispuesto el Ministerio de la Gobernación que vengán a auxilios 70 Guardias civiles de a caballo, pertenecientes al catorce tercio destinado a Castillana Nueva, cuya fuerza armada ha llegado a esta

ciudad el viernes 28, y la cual fué destinada a patrullar y vigilar por los Ayuntamientos rurales de esta comarca, y para su distribución y oportunas órdenes vino el jueves de la Coruña el Teniente Coronel de la misma arma quien conferenció detenidamente el mismo día con las autoridades judiciales y municipales, a fin de ponerse de acuerdo en todo lo concerniente a la persecución y exterminio del terrorismo rural en esta porción de la región gallega.

Como se ve las autoridades se preocupan seriamente de la situación anómala en que se halla esta comarca y no perdonan medio para devolver la tranquilidad a sus habitantes y para castigar a los perturbadores del orden, atropelladores del derecho privado, y burladores de las leyes jurídicas y civiles, harto conculcadas por quienes en vez de cooperar al imperio de las mismas en conformidad con los deberes que les imponen sus títulos académicos, y su calidad social, han venido fomentando sediciones, y alentando insubordinaciones a las leyes más fundamentales del Estado y a los preceptos más respetables del derecho colectivo, más son a hora de la justicia y la saludable acción de la ley aplicará el cauterio a esas pústulas sociales que amenazaban invadirnos con su cancerosa gangrena: tengamos pues fe en los Tribunales y esperémoslo todo de su benéfica e inteligente labor jurídica.

¡Qué lástima!

Hállase gravemente amenazado de una desastrosa muerte por asfixia el semanario «La Defensa» de Betanzos, pues la marcha a Méjico de su padre adoptivo y generoso protector Sr. Barallobre, le produjo tan profunda melancolía, que lo que empezó por ser una «afección moral», toma trazas de terminar por un «ataque morbos», ó si se quiere más claro por una banca rota económica.

De «Tierra Gallega» fué lechuciado el infeliz colega por morosidad, primero del pago de la renta de casa, y puesto de patitas en la calle, luego por negativa de pagos y protesta de letras. Y aquí tienen ustedes a nuestra «Defensa» por las calles de la Coruña con el patate a coñillas y gremoteando de puerta en puerta en demanda de un caritativo alojamiento, que tras no pocas suplicas, gestiones y lágrimas le fué concedido en la imprenta de «El Noroeste».

¡Mas oh terrible desdicha! Apenas tuvo tiempo el turbulento semanario a buscar cómoda postura y a dar los primeros pasos por la casa, cuando el dueño de la misma apareció apor-
tunamente de sus mañas y malas ar-

tes, le dijo con reposado y tranquilo tono:

Ea, amiguito tiene usted muy mala sombra y peor catadura, su presencia en mi casa es un peligro eminente para traerme el cólera morbo asiático, la peste bubónica, el tifus exantemático, el tétano, la lepra y todas las enfermedades habidas y por haber, porque es usted un organismo inmundo, hediondo, corrompido y putrefacto, por lo tanto, largo de aquí cuanto mas antes, vaya con la música a otra parte y que Dios tenga piedad de usted.

Desde entonces el semanario «La Defensa» anda por esos mundos rechazado como un maldito y aislado como un apestado sin que haya alma caritativa que tenga la necesaria abnegación para prestarle albergue y prolongarle algunos meses la vida, porque de todas suertes su muerte es inevitable si las pesetas del primo Barallobre no vienen en su auxilio lo cual no parece fácil porque aseguran que va lleno de gorriones hasta una cuarta más arriba de la cabeza, ni aún siquiera les dejó el automóvil utilizable, pues comprendiendo lo desahogadas que son ciertas gentes, desarmó el lujoso y automático vehículo y empaquetó sus piezas para que nadie lo usase en su ausencia.

Lo peor es que con esta medida los Sres. Naveira, Golpe y compañía no podrán moverse con tanta rapidez, comodidad y economía como lo hacían antes en sus continuas excursiones de propaganda solidaria a lo que sea.

Pero volviendo a la penosa odisea del semanario de D. Vitre no podemos menos de lamentar sus desdichas, y desde luego deploramos su desgracia, mucho más porque nos priva de sus amantes pechizcos que tanto nos deleitaban, apesar que el muy desfiloso no se cortaba jamás las uñas y las tenía bastante desarrolladas, pero así y todo estimábamos tanto sus caricias que hoy al faltarnos las echamos mucho de menos y lo sentimos hondamente apesadumbrados.

¿Pero Sr. D. Víctor Naveira para que quiere usted sus riquezas?

Es posible que sea tanta su tacañería que deje parecer estenuada, anémica y hambrienta a esa criatura que trajeron ustedes al mundo para exhibirlas por las romerías como monstruoso aborto del periodismo?

Hombre no sea usted tan cruel y compadézcase de ese infeliz engendro que no tiene porque pagar culpas ajenas.

Y usted, Sr. Golpe, que tan bondadosamente se había encargado de su tutela (vulgo dirección) no tiene más eficacia, prestigio y poder para prolongar la vida de ese semi cadáver?

Vaya señores que no se diga, y adelante.

Que importa que haya llegado la hora de las reivindicaciones, los apóstoles no deben temblar ante el martirio sino que deben ir al sacrificio cantando un himno de gloria.

Fiesta religiosa

Resultó brillantísima la fiesta religiosa organizada el domingo anterior en la Iglesia parroquial de Santiago, para solemnizar el augusto acto de la primera comunión de los niños.

A las ocho y media de la mañana comenzó la misa cantada en la que por primera vez en esta ciudad, un nutrido coro de niñas y niños entonó con gran precisión una misa gregoriana, dándonos lugar a recrearnos con las bellezas artísticas que indudablemente encierra este género de música genuinamente religiosa y que tan poco por ahora se ha comprendido por falta de costumbre en su audición. Antes de proceder a dar la sagrada comunión a los niños, subió al púlpito el ilustrado coadjutor D. Juan Bueno pronunciando con correctísima palabra y fervorosa piedad cristiana un conmovedor fervorín en el que puso todos los palpitanes sentimientos católicos de su corazón y toda la tiernísima elocuencia de su entusiasta voluntad.

Había como para los limitados entendimientos infantiles y enterneció el alma de los mayores, fué sencillo en el decir, pero grande y expresivo en el sentir.

Sea enhorabuena que bien merecidos los placeres, no solo por la ternura y elocuencia de su plática, sino también por el satisfactorio éxito obtenido en la ejecución de la misa y demás plegarias cantadas por los coros infantiles en cuyos audaces ensayos, puso a prueba su gran paciencia y sus piadosos entusiasmos.

La procesión de la tarde resultó también hermosísima y sugestiva, pues emocionaba contemplar aquellas interminables filas de niñas y niños que en perfecto orden y edificante actitud caminaban todos entonando expresivas plegarias a María unas y a Jesús Sacramentado otras.

Cuatro niños conducían la Imagen del Niño Jesús y cuatro niñas la de la Purísima Concepción, y el resto de los acompañantes de ambos sexos, lucían bonitas banderas de raso con lemas alusivos al acto.

Fué una magnífica, solemne y conmovedora procesión de fe infantil que emocionaba a los corazones menos sensibles, ofreciendo un gratísimo golpe de vista.

Puede estar altamente satisfecho el ilustrado y entusiasta jefe de la parroquia Sr. Leizaola Bernat, que con tanto celo é infatigable afán vio-

ne sacrificándose por la mayor brillantez y magestad del sagrado culto en su iglesia.

Reciba nuestros calurosos plácemes.

Sección local

Se adjudicó provisionalmente a la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, por la cantidad de 127.390 pesetas, la subasta de los 52 cambios de vía de la línea férrea a Betanzos.

Después de muchos meses de sufrimiento a consecuencia de una mortal afección a la laringe, falleció el lunes último el joven guardia municipal D. Alfredo Martínez.

El finado deja viuda e hijos en la más triste horfandad, por cuyos consuelos, así como por el eterno descanso del alma del fallecido rogamos cristianamente al cielo.

En la tarde del domingo 23 del actual, hallándose varios jóvenes de esta ciudad, merendando en los Cancheros, fueron brusca y furiosamente acometidos por un perro hidrófobo, mordiendo a los apreciables amigos D. Ignacio Núñez y D. Indalecio Veiga, no causando mayores daños por haber conseguido entre todos darle muerte.

Los Sres. Veiga y Núñez, han sido lido para la ciudad compostelana a fin de someterse al tratamiento Pasteur en el sanatorio antirábico allí existente.

Lamentamos hondamente el malhadado percance y deseamos a los lesionados un pronto y feliz regreso completamente restablecidos.

El 26 del presente mes recibieron cristiana sepultura los restos mortales

de la anciana vecina de la primera Travesía de Santa María, Josefa Tejo, por cuya eterna felicidad elevamos nuestros votos al Todopoderoso.

En la parroquia de Bandoja, existe según nos informan, una semental de nulos que no pagan contribución y de cuyos rendimientos aseguran que es participe el jefe de esos solidarios brigantines.

«La Defensa» tiene la palabra.

A la lista de los presos y procesados por las talas, incendios y coacciones electorales publicada en nuestro número anterior, tenemos que agregar hoy los siguientes:

De San Pedro de Oza.—Domingo Fiallo Couceiro, José Naveira Iglesias, Manuel Paz Mosquea y Andrés Núñez Sánchez.

De Paderne.—José García Montero, Andrés Montero Paz, Manuel Pena Medin, José García Rico, Cesario Cainzos García y Jesús Montero Videla.

El miércoles último falleció el oficial 3.º del Ayuntamiento D. Manuel García, quien hace tiempo venía padeciendo una afección gripal que en estos últimos días se agravó tanto que a la postre puso fin a su existencia a los 76 años de edad.

Su muerte fué muy sentida dentro y fuera del Municipio, por su carácter afable, su genio alegre y su temperamento activo le habían conquistado generales simpatías.

El finado deja una hija y dos nietos en el mayor desamparo, que les hacen acreedores a la protección del Ayuntamiento siquiera sea por los muchos años de servicio que en él estuvo el fallecido, y no dudamos que los magnánimos sentimientos de nuestro digno Alcalde y de los Sres. Con-

cejales, tantas veces puestos a prueba noblemente, llevarán en esta ocasión algún levitativo a la gran desgracia que les vino encima a los huefanos con la irreparable pérdida de su padre y abuelo.

Descansen en paz el finado y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El sábado próximo 5 de Junio comenzará en el templo de San Francisco la solemnidad novena de San Antonio de Pádua, cuyos ejercicios duran a las mismas horas en que vienen celebrándose los cultos de los santos consagrados al mismo santo, o sea por la mañana a las siete, la misa con los ejercicios rezados a continuación, y por la tarde a las seis la novena cantada con exposición de S. D. M. Cualquier variación que hubiese en estas horas por circunstancias imprevistas, lo avisará oportunamente a los fieles, desde el púlpito, el piadoso director de estos cultos.

Está ya encargado un docente orador sagrado de la orden de los franciscanos de dos sermones, uno en la tarde del sábado 12 y otro el de la función del día siguiente 13, festividad principal del santo.

Además en la tarde de este día con motivo de la bendición de lirios y azucenas y la de los niños de ambos sexos, pronunciará una plática.

Por cumplimiento de los preceptos de la ley de asociaciones han sido multados por el Gobierno de la provincia con 150 pesetas, a cada uno de los individuos de las directivas de las sociedades de agricultores de Betanzos, San Pedro de Oza, Iteja y Paderne.

También le ha sido notificado un segundo procesamiento a D. Víctor Naveira Pato, por la cuestión territorial en esta comarca.

Ha sido concedida patente de invención con el núm. 45.077 a nuestro particular amigo el ilustrado electricista D. José M. Díaz por su ingenioso aparato Tasa-electro.

Felicitemos al Sr. Díaz y no con gratulamos, que así se haga justicia a su talento y reconocida competencia científica.

Hace algunas noches que a hora muy avanzada sorprendió el cabo de la ronda municipal nocturna una pareja de tortolillos en el Pícardel en actitud un tanto desahogada.

Por lo que toca a ella nada extraño al vigilante por tratarse de una joven muy aficionada a las baladas alemanas y que, por lo tanto sus debates artísticos son usuales y corrientes, pero sí chocó la presencia del galán un tanto machucho y que si bien su procedencia africana, le disculpa de sus arrestos feos, en cambio su edad y posición social armonizan poco o nada con sus aficiones callejeras.

D. Joaquín Martí

DIRECTOR DE LA BANDA

MUNICIPAL DE BETANZOS

Da lecciones de solfeo y piano por la enseñanza oficial adoptada en el Conservatorio de Música y Declamación, año de 1903.

Se afina y compone toda la clase de pianos por deteriorados que están se ponen cuerdas a precios reducidos.

Manuel Fuentesfria Pucha

Único vaciador en Galicia de navajas, cuchillas, cuchillos de todas clases, tijeras, vis turis de médico, tijeras de podar, etc. etc.

También compone objetos de arte, cristales, loza, china, barro, paraguas, y los forra con toda clase de tela.

Garantiza todos sus trabajos. Se encuentra en Betanzos del 1 al 6 y del 16 al 20 de cada mes.

Recibe órdenes en la Ruanueva núm. 35.

Arriendo

Se arrienda la planta baja de la casa núm. 8 de la Rua Travesía.

El que le interese puede entenderse con el Médico D. Jesús Rodríguez López, de Lugo, el cual informará a las personas que a él se dirijan.

Para más informes en esta imprenta.

EL POLVO COZA

ÚNICO REMEDIO EFICAZ CONTRA LA BORRACHERÍA

El Polvo Coza obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrarle este remedio sin saberlo él.

El Polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres, volviéndoles vigorosos y prolongado muchos años su vida.

El Polvo Coza es inofensivo.

EL INSTITUTO COZA: 62, Chancery y Lane—Londres—Remite gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

Depósito en Betanzos D. Fermín Couceiro Serrano—Farmacia Méndez Núñez núm. 9.

INTERESANTE

Por ser de notoria importancia ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que se ha constituido en Madrid un **Consultorio Jurídico, Contencioso-administrativo**, formado únicamente por profesionales que trabajan bajo la dirección del competente, simpático y distinguido letrado D. Julio Álvarez Ferra.

Para su mejor marcha se halla dividido en cinco secciones que son las siguientes.

1.º **Principal**.—Pleitos contencioso-administrativo. (Especialidad del Consultorio)

2.º **Jurisdicción ordinaria**.—Recurso de casación, asuntos civiles mercantiles, eclesiásticos y penales.

3.º **Juicios universales**.—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentarias y abintestados.—Concursos de acreedores.

4.º **Asuntos administrativos**.—Tramitación e información de pleitos en provincias por mediación de profesionales representantes.

5.º **Gestiones complementarias**.—Cumplimiento de exhortos.—Legalizaciones en el Ministerio de Estado, obtención de certificaciones en los Registros civiles de la Propiedad, de los actos de última voluntad y de los de Penados y rebeldes.

6.º **Representación de Corporaciones**.—Dictámenes jurídicos y redacción de documentos públicos y privados, y en general toda clase de negocios, excepto los de protesta que terminantemente no se gestionan.

Honorarios económicos, rapidez en el cumplimiento de los encargos.

Se designó como delegado general en la provincia de la Coruña al letrado D. Ramón Patiño Castro, Cantón Pequeno, 26, y en este partido judicial, el también letrado de esta ciudad D. César Sánchez Díaz, Méndez Núñez cuatro.

La utilidad de este consultorio, aparecen de manifiesto, que nada hay que decir, para evidenciarlo.

MIL cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4'25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 8 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacen de papel é Imprenta

- DE -

Real, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

apel para habitaciones, desde 2 reales pieza.

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzos D. Ricardo Vázquez, quien tiene los muestrarios de la casa para que el público escoja á su gusto los tipos mod rnistas de tarjetas facturas n embretes etc. etc.—Saavedra Meneses, 6.



TODOS LOS MODLOS

à pesetas 2'50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite esta casa para examinar los bordados de todos estilos encajes, realce, mat ces, vainica, etc. ejecutados por la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que sem de niver salmente para las familias en las labores de ropa blanca, pren vestiry otras similares. Enseñanza gratis

Máquinas paro toda industria en que se emplee la costura

Sucursal en Betanzos.—Casa de D. MANUEL PARADELA.—Ruatravie-

Fábrica de globos y faroles de Claudio Pita

OLEGIO BRIGANTINO

De 1.^a Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resul tados prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.

Colegio de Niños de 1.^a Enseñanza

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edélmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc. Se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante. Clase nocturna para hombres, desde las ocho y media hasta las diez.

ZAPATERIA

DE

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUNEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composi- tas á precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ-22

Esquelas mortuorias,

cabos de año y anuncios

GRAN "FARMACIA MODERNA,"

- DE -

CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)

La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia y goma, procedentes de las más acreditadas casas de Europa.